

Asunto: Evidencia de Pasivos Contingentes

**SISTEMA DE EVALUACIONES
DE LA ARMONIZACION CONTABLE
(SEVAC)
PRESENTE.-**

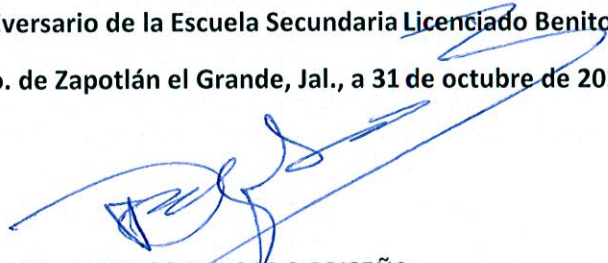
En atención al proceso de la **Plataforma Tecnológica denominada sistema de Evaluación de la Armonización contable (SEvAC)**, para la captura del 3er trimestre de 2019 y con relación al reactivo D.2.6 (Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes); nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo **NO APLICA** al **Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)** y de conformidad a la normatividad establecida en los Manuales de Avances de Armonización contable "Información Contable, Presupuestaria y Programática del artículo 51 de la LGCG", en el que se indica que se deberá adjuntar evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado, por tal motivo se genera este escrito el cual pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE

"2019, año del LXXX aniversario de la Escuela Secundaria Licenciado Benito Juárez"

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal., a 31 de octubre de 2019.



DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO
DIRECTO SAPAZA

EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SISTEMA DE
AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN" (SAPAZA) BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD DECLARAMOS QUE NO GENERA PASIVOS CONTINGENTES

DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO

DIRECTOR

LIC. EN C.P. ARTURO LUIS JUAN MORALES

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO